

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 054

En Huépil a veinticuatro de junio de dos mil diez , siendo las 16.05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez , Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y el Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan y concurren el Director de Educación Municipal Sr. Mario Rubilar , la jefe de Finanzas de Educación Sra. Sussan Fuentealba , el Director del DAF Sr. Mario Wöhlk Caro y la Sra. Erna Silva Hinojosa Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes;

1. Aprobación acta de 17.06.10 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM Memos N° 12,14,15 y Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF Memos N° 272 y 273
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones 2010
6. Solicitud de acuerdo para aprobar comodatos a organizaciones sociales
7. Solicitud de acuerdo para aprobar donación de terreno a Don Jorge Hernández Ortega
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta sesión ordinaria de 17.06.10 Ordinaria .
Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde , se aprueba

2.- Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 360 de 15.06.10 al Ord. N° 384 de 23.06.10 y a la siguiente correspondencia recibida

- Certificado médico presentado por la Srta. Viviana Urra .
- Memo N° 64 de 22.06.10 del Director de Control .

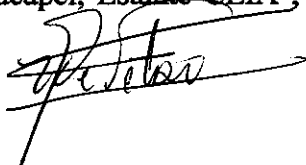
3.- Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Alcalde informa sobre las siguientes actividades realizadas en el periodo :

22.06 Atiende audiencias en Villa Rastrojos . Informa a la comunidad por radio emisora Cordillera y Odisea

23.06 Atiende audiencias en Huépil .

360 y Memo N° 64 24.06 Atiende audiencias en Huépil

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAEM por Memos N° 12, 14 y 15 y Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del DAF por Memos N° 272 y 273 . El Sr. Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión de Educación concejal Sr. José Pereira quien informa que la comisión se reunió el 23 de junio procediendo a estudiar los memos correspondientes , el memo N° 12 consiste en una suplementación por ingresos adicionales percibidos por concepto de bono docente Ley 20.158 rezagado, bono AVDI y bono de escolaridad por un monto total de \$ 4.581.311, lo cual se destina a gastos en personal , se suplementa por ingresos percibidos por el Plan de mejoramiento de la gestión por \$ 89.346.257 y se destina a gastos en remuneraciones , prestaciones previsionales, alimentos y bebidas, textiles vestuario y calzado materiales de uso o consumo mantenimiento y reparaciones , servicios generales, al sector privado, mobiliario y otros por la misma cantidad , también se considera una modificación para asignación de ítems presupuestarios para contratación a honorarios de psicólogo y monitor taller de integración , instalación TV cable por cuatro meses en Internado de Huépil , planos para conexión alcantarillado Escuela E 1013 de Tucapel, Estante CEIA , pizarra acrílica y computador para



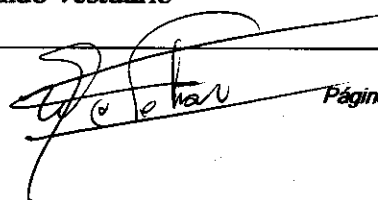
nuevo grupo de integración Liceo y monitor para sala de computación del Liceo por \$ 4.881.596 y modificación al presupuesto por subvención escolar preferencial por reasignación en ítems presupuestarios por subestimación y adquisición de mas vestuario para alumnos prioritarios por \$ 10.000.000. En el Memo N° 14 se consideran ingresos adicionales estimados por concepto de reliquidación de subvención escolar preferencial y que se destina a gastos en personal principalmente por \$ 50.000.000, además una modificación para adquisición de estante para grupo nuevo de integración Escuela G1014 Las hijuelas y pizarras acrílicas para Liceo B67 de Huépil por \$ 1.000.000. El Memo N° 15 se contempla una modificación por Plan de mejoramiento a la gestión municipal año 2010 por arriendo de retroexcavadora para retiro de escombros y limpieza Escuela E 1013 de Tucapel por \$ 250.000, lo cual según su parecer se justifica plenamente. La Sra. Dina indica que le parece muy adecuado que se considere la conexión al alcantarillado de la Escuela de Tucapel y recuerda que en su oportunidad manifestó su preocupación porque no se había incluido este establecimiento en el Programa de Mejoramiento de Barrios realizado en Tucapel , por lo cual le parece muy bien que ahora se realice porque es un avance para la Escuela , el Alcalde acota que la Escuela no podía quedar en el proyecto porque el PMB está destinado a viviendas particulares, agregando la Sra. Dina que también reconoce que en esa calle por la cantidad de familias era poco rentable socialmente extender la red de alcantarillado . El Alcalde indica que al no haber más consultas solicita el acuerdo respectivo y se aprueban por unanimidad las modificaciones al presupuesto de educación, agregando el Alcalde que agradece la disposición del concejo municipal para aprobar algunas modificaciones sobre gastos que ya fueron ejecutados , considerando que las modificaciones presupuestarias tiene que ver con gastos que se pretenden realizar por lo cual los acuerdos deben solicitarse en forma previa.

A continuación el Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la comisión de Finanzas Sra. María Angélica Castro quien explica que esta comisión se reunió el 18 de junio donde se analizaron las modificaciones presentadas por Memo N° 272 y 273 , explica que la primera contiene un aumento por ingreso del tercer aporte para el Plan de desarrollo comunal por la suma de \$ 2.699.348 y se destina a la cuenta consultoría Pladeco , además se traspasa saldo inicial de fondos externos por \$ 251.300 y se destina a construcción camarines Liceo B-67 a construcción patio techado Escuela F 1015 de Polcura en la misma cantidad , por otra parte la modificación contenida en el Memo N° 273 presenta una modificación por ingresos por \$ 63.466.653 y se destina a gestión interna , actividades municipales y programas sociales el Sr. Wöhlk indica que tal como se indica en la modificación propuesta se han generado ingresos en derechos de urbanización y construcción, permisos provisorios y otros derechos , por multas y sanciones pecuniarias , participación del fondo común variable y otras por un total de \$ 37.348.730 y en gestión interna se propone modificar el presupuesto de manera de equilibrar las partidas correspondientes , la Sra. María Angélica señala que la comisión estudió estas modificaciones en forma detenida y las aprueba y las somete a consideración del Concejo para su aprobación, solicitado el acuerdo por el Sr. Alcalde se aprueban , el Sr. Wöhlk solicita si es posible que se estudie la modificación contenida en el Memo N° 294 , lo cual es respaldado por el Sr. Alcalde por tratarse de recursos afectados y haberse recibido estos recursos en el día de ayer , a su vez los concejales expresan que no tienen objeción , esta modificación afecta al proyecto Mejoramiento Plaza de armas de Huépil por \$ 30.150.948 y se destina a la misma obra en igual cantidad , solicitado el acuerdo por el Sr. Alcalde se aprueba por unanimidad.

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones 2010 . El Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión Social del Concejo Sra. Magaly Jara quien explica que el día 17 de junio se reunió esta Comisión en conjunto con la de Finanzas con el fin de estudiar las peticiones de subvenciones una vez ya hecha la preselección por una revisión técnica realizada por el personal del Departamento Social , además en la reunión de la Comisión se acordó que los aportes para los talleres laborales y clubes de adulto mayor serán de un monto máximo de \$ 100.000, los aportes para centro de padres serán aproximados a lo aportado por la respectiva organización , a los comités solidarios se propone entregar aportes equivalentes a \$ 200.000 y en general nivelar los aportes municipales a lo aportado por la respectiva organización, indica que de las subvenciones generales se excluye al Comité de pavimentación participativa calle Los castaños porque el proyecto debe ser realizado una vez ejecutado el proyecto de pavimentación debido a que es la base para un proyecto de heroseamiento y / o mejoramiento urbanístico. También en la revisión se objetaron algunas organizaciones porque les faltaban algunos antecedentes entre las que se cuentan el centro de madres Tucapel , Taller laboral la estrella, Junta de Vecinos Las lomas N° 2, Club de huasos de Trupán , Club deportivo Colocolo ,

Club deportivo unión centenario , Comité productivo Floristas del Laja, Club de diabéticos Huépil comuna de Tucapel precisa que a estas organizaciones les faltan más de tres antecedentes y en el caso del Club de Huasos de Trupán no existe claridad en el presupuesto del proyecto ni en relación a la tenencia del terreno, en el caso de la Junta de Vecinos Lomas de Tucapel su propuesta no se ajusta a las bases. Respecto a las subvenciones para organizaciones de transporte escolar que corresponde a Comité de transporte escolar Valle del Laja se ajusta a \$ 1.659.000 Comité de apoyo escolar el parrón \$ 1.008.000, Comité de apoyo escolar el desafío \$ 2.760.000 y el Comité de apoyo para transporte escolar Las astas \$ 3.060.000, se indica que inicialmente la propuesta es que el financiamiento del transporte escolar se haría en porcentajes iguales, en un caso se ha respetado esta proporción , pero hay otros casos en que la diferencia es bastante importante , justificándose esta en el caso de una alumna del sector Las Hijuelas quien el año pasado fuera unas de las más afectadas por un accidente escolar y cuya familia se encuentra en una situación económica bastante apremiante y por haber una diferencia notable se solicitará al Comité transporte escolar Valle del Laja que equipare su aporte. Respecto a la solicitud del Cuerpo de Bomberos se indica que en el presupuesto se considera una subvención de \$ 5.500.000 quedando un remanente en el presupuesto municipal para la posibilidad de hacer un aporte para la adquisición de un carrobomba , se indica que la subvención de \$ 5.500.000 incluye el monto para aporte de la contratación de un maquinista. Respecto al aporte para adquisición de carrobomba debe requerirse los antecedentes de la compra a fin de respaldar la reserva de recursos para este efecto. En relación a los aportes solicitados por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para el programa de Navidad , la organización compromete un aporte de \$ 1.500.000 y solicita \$ 2.400.000, sin embargo y de acuerdo a antecedentes históricos se entiende que tanto la organización como la municipalidad aportan cantidades similares con el fin de mejorar la calidad del juguete por lo cual la comisión resuelve solicitar que esta organización nivele su aporte al que solicita a la municipalidad , seguidamente le ofrece la palabra a la Sra. Erna Silva con el objeto que informe respecto a las subvenciones generales que la comisión ha estimado que cumplen con todos los requerimientos y que se propone al concejo para su aprobación, la Sra. Erna se refiere al propósito que tendrá cada una de las subvenciones solicitadas :

Nº	Nombre	Proyecto	Aporte Municipal
1	Agrupación de turismo Comuna de Tucapel	Promocionando nuestra comuna	280.000
2	Centro de padres y apoderados de integración Liceo B-67 de Huépil	Chocolatería "Una puerta hacia mi independencia"	100.000
3	Centro de padres y apoderados del Jardín Infantil de Polcura	Construcción de juegos infantiles del jardín infantil	150.000
4	Centro de padres y apoderados jardín campanita	Caminando a la tecnología en familia	200.000
5	Centro general de padres Escuela E 1013 de Tucapel	Mejoramiento y habilitación de nuevos baños	283.000
6	Centro general de padres y apoderados del Colegio san Diego	Hermoseando mi escuela	100.000
7	Club del adulto mayor el despertar	Un espacio para compartir	100.000
8	Club del adulto mayor el lago de los cisnes de Trupán	Nuestra fiesta de cumpleaños	100.000
9	Club del adulto mayor P. Alberto Hurtado	Unidos viajando a Quillón	100.000
10	Club de adulto mayor surcos de mi tierra	Juntos celebremos nuestro cumpleaños	100.000
11	Club de adulto mayor sol naciente	Bordados en género	100.000
12	Club de rodeo chileno Porfirio Ahumada	Habilitación cocina del casino del Club de rodeo Porfirio Ahumada	313.600
13	Club deportivo San Bernardo	Implementando vestuario	80.000



14	Comité apícola cordillera	Implementando sala extracción miel Tucapel	259.493
15	Comité apoyo 3° Cía. de Bomberos de Tucapel	Equipamiento cocina 3° Cía. de Bomberos de Tucapel	167.080
16	Comité de amigos renacer de Tucapel	Implementación sede del Comité de amigos renacer	150.000
17	Comité de desarrollo local el bienestar	Hermoseamiento de la plaza de juegos infantiles de Trupán bajo	100.000
18	Comité de desarrollo productivo Emprendedora de Las Hijuelas	Acopio material de trabajo apícola	500.000
19	Comité de desarrollo turístico los pioneros de Polcura	Uniendo sueños	100.000
20	Comité de protectores de animales de la comuna de Tucapel	Campaña de esterilización de mascotas	200.000
21	Comité productivo aguas de Reñico	Construcción de bodega para insumos agrícolas	200.000
22	Comité solidario la nueva aurora	Construcción de bancas Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	200.000
23	Comité solidario San Lucas Huépil	Adquisición de mobiliario	200.000
24	Escuela F-1015 Los avellanos de Polcura	Cierre perimetral del costado de la escuela de Polcura	300.000
25	Grupo juvenil shayashin de Tucapel	Actividades culturales con una mejor ambientación	100.000
26	Organización comunitaria funcional Unión porvenir de Trupán	Limpieza de fosa	400.000
27	Taller Laboral Alfa	Finalizar construcción de edificio que se destinará a múltiples actividades	500.000
28	Taller laboral de hortalizas del Valle del laja	Protección de invernadero antihelada	90.000
29	Taller laboral las abejitas	Multicosas	80.000
30	Taller laboral las camelias de Trupán	Ampliación de la instalación de la luz del taller	60.000
31	Taller laboral las emprendedoras	Tejido a palillo y a crochet	70.000
32	Taller laboral las super creativas de Huépil	Taller ; banqueta de madera con tapiz en punto cruz	100.000
33	Taller laboral rayito de sol	Técnica de envejecido	70.000
34	Taller laboral San Guillermo	Tejidos a crochet y palillo	100.000
35	Taller laboral Villa rastros	Utensilios de baño y joyería	80.000
36	Unión comunal del adulto mayor	Gastos operacionales	90.000

6.123.173

El Sr. Pereira indica que respecto a las organizaciones que no cumplen requisitos donde se ha indicado que el Club de Huasos de Trupán no acredita tenencia del terreno que a él le consta que esta organización cuenta con este documento y desconoce la razón por la cual no lo incluyeron. El Sr. Alcalde acota que el centro de padres de la escuela de Tucapel solicitan \$ 1.300.000 y se le aportará \$ 300.000 por lo cual le cabe la duda de que podrán hacer con ese monto, la Sra. María Angélica acota que la Comisión también analizó ese tema y estimaron que era posible que estos proyectos los ejecutaran por administración delegada o a través del departamento de educación, por lo que la otra cantidad debieran buscar un financiamiento, porque de cualquier manera no se les podría entregar la subvención solicitada porque se dejarían otras organizaciones sin subvención, el Alcalde dice que según su parecer cualquier inversión que se hace en recintos municipales no debiera ser por subvención, porque en el largo plazo estas obras se hacen por educación y es plata que igualmente sale de las arcas

municipales, la Sra. Magaly señala que se igualó al aporte que ofrece la organización para su proyecto, la Sra. María Angélica acota que también tenía la duda con respecto al aporte solicitado por el centro de Padres de la escuela San Diego, en este caso el Sr. Pereira indica que es diferente porque en ese recinto la Municipalidad no hace inversiones, por su parte el Alcalde señala que en todo caso la idea es poder perfeccionar las bases de manera que los proyectos no se relacionen con la infraestructura sino que premiar la participación, la Sra. Magaly acota que en el caso de la Escuela de Polcura tenían organizado un bingo para aumentar el aporte para su proyecto, el Alcalde acota que se han presentado en forma extensa cada una de las subvenciones solicitadas y las respectivas propuestas por lo cual solicita la votación respectiva de los señores concejales y se aprueba por unanimidad.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar comodatos a organizaciones sociales.

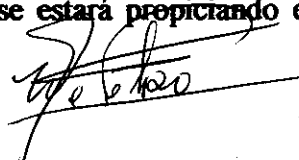
El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario Sra. Erna Silva quien explica que se presenta la solicitud de cuatro organizaciones que pretenden obtener un comodato para desarrollar algún proyecto de su interés es así como el Comité de desarrollo local Sierra velluda solicita un comodato por un terreno de 10 metros de frente por 15 de fondo con una superficie de 150mts.2 explica que este sitio forma parte de uno mayor de 15.5 mts. de frente por 53 de fondo que tiene vigente una autorización para un particular y la idea es que se pueda subdividir en beneficio de esta organización por la cantidad señalada, el objetivo de este comodato es para construcción de sede social y el comodato se solicita por una vigencia de treinta años. Por otra parte el Club de adulto mayor el despertar de Villa Rastrojos solicita un comodato por un retazo de terreno de la Escuela de 20 mts. por 32 mts. con una superficie total de 640 mts. cuadrados se ubica en la parte posterior de la multicancha y con plazo de treinta años el objetivo es para construir sede social, la Junta de Vecinos Bellavista sur solicita que se le ceda en comodato un retazo de terreno que forma un triángulo de 39x29x50 ubicado en calle San Diego con Los castaños de Tucapel por treinta años para destinarlo a área verde, actualmente ese terreno no tiene ningún destino y finalmente la Iglesia Evangélica Misión Pentecostés Agua Viva solicita un comodato por treinta años por un sitio de 10 metros de fondo por 20 de fondo que hace un total de 200 mts. cuadrados en el sector El llano de Tucapel, su propuesta es para destinarlo a Iglesia y comedor solidario y se ubica adyacente a lo que es la sede comunitaria del Comité el esfuerzo unido de Tucapel, solicitado el acuerdo por el Sr. Alcalde se aprueba por unanimidad.

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar donación de terreno a don Jorge Hernández. El Sr. Alcalde le cede la palabra a la Sra. Erna Silva quien acota que efectivamente se ha presentado esta solicitud a favor del Sr. Hernández, la que no ha sido aprobada por el concejo, indica que el beneficiario hace uso de este sitio desde hace veinte años, tiene una deficiente situación económica y ahora parte del terreno que ocupa será destinado al Comité de desarrollo local Sierra Velluda para construcción de sede social, explica que el terreno tiene 15.5 de frente por lo que la familia quedaría con un frente de 5.5 para uso de la familia por todo el fondo, la Sra. María Angélica acota que en su oportunidad cuando se requirió la donación el Sr. Hernández fue a hablar con ella para manifestarle su desacuerdo por la decisión tomada por el concejo en términos que a ella no le parecieron lo más adecuados, señala que ella le indicó que si bien ella era concejal no estaba dentro de sus inclinaciones la donación de terrenos y le consultó por la razón por la cual no postulaba a una solución habitacional ya que el durante tantos años estaba haciendo uso de ese terreno a lo que le contestó que no postularía a estas casas porque eran muy chicas, el alcalde indica que el solicitante tiene una situación económica bastante complicada y se fue a vivir a ese sitio con un certificado extendido por la Dirección de Obras Municipales hace veinticinco años y por ello construyó allí con mucho esfuerzo su casa y cuando quiso postular a subsidios de mejoramiento de la vivienda, no pudo acreditar la propiedad del terreno y por ello le es imposible postular a alguno de estos subsidios, lo cual le sorprendió porque siempre pensó que el certificado antes mencionado le daba autorización plena para hacer uso del terreno, a su vez este mismo certificado no le permitió postular al programa de saneamiento de la propiedad, porque Bienes nacionales reconoce la propiedad de la Municipalidad sobre este terreno, por lo cual y considerando que el Comité de adelanto no contaba con sede comunitaria acordaron dividirse el terreno para presentar esta solicitud donde se le entrega en comodato una porción de terreno y la otra al solicitante, señala que por su parte defiende esta solicitud porque tiene que ver con una carencia social importantísima como es la de la vivienda acota que él ha visitado la casa y efectivamente está construida con material muy ligero como madera prensada, tapas y es por ello que se ha permitido insistir ante el concejo respecto a esta petición y de esta forma se solucionan dos problemas al mismo tiempo, cual es el de sede comunitaria para el comité de adelanto Sierra Velluda y para el solicitante y señala que

respecto a la actitud que tuvo con la Sra. María Angélica él también la vivió y cree que se debe a la desesperación por no poder solucionar el problema que le afecta , la Sra. María Angélica dice que igualmente estima que es un terreno bastante grande , el alcalde indica que por la ubicación del terreno no se puede subdividir en otra forma porque el frente es pequeño y habría que hacer franjas de servidumbre porque como dijo es muy angosto. El Sr. Pereira señala que anteriormente cuando se presentó esta solicitud tenía una visión diferente y cuando fue a ver en terreno, se percató que le faltaba información y pudo comprender la opinión que tuvo la concejala Urta respecto al tema. La Sra. Dina señala que cuando se rechazó la aprobación de donación del terreno , lo cual ocurrió en más de una oportunidad y en una conversación que tuvo con el solicitante le consultó porqué no postulaba a un subsidio habitacional como todos los demás a lo que le contestó que no le gustaban las casas chicas, señala que por su parte no está contra la persona sino que hay muchas personas en la misma situación y quizás con mayor vulnerabilidad social y si se le dona un terreno a una persona los demás pueden reclamar la razón porqué a él y no a ellos y también como concejal donar terreno municipal le merece reparos, el Alcalde señala que estima que es el único caso en que el beneficiario haya construido su casa en un terreno municipal , la Sra. Dina señala que personas en situación de pobreza hay muchas en la comuna, el Alcalde señala que también se han donado terrenos en el sector El llano , la Sra. Dina señala que en su oportunidad cuando la concejala Urta aprobó esta donación , lo cual a su modo de ver por la profesión que ostenta le da crédito a su opinión y acota que la actitud del Sr. Hernández pudiera deberse a la desesperación por el problema de la solución habitacional que lo aflige, la Srta. Viviana indica que a ella le preocupa fundamentalmente la situación de la cónyuge y los hijos y por ello su opinión es favorable, el Sr. Pereira indica que en todo caso a través del Concejo se han cedido terrenos para optar a la vivienda propia en Polcura , Trupán y Tucapel , por lo cual el concejo no ha sido indiferente a las necesidades de la gente , la Sra. Magaly dice que a ella le consta la situación económica del solicitante y por ello estima que es pertinente hacer esta donación, Solicitado el acuerdo respectivo por el Sr. Alcalde el Sr. Friz indica que se abstiene , la Sra. Magaly aprueba, el Sr. Pereira aprueba, la Srta. Viviana aprueba , la Sra. Dina señala que aprueba atendido los antecedentes entregados, la Sra. María Angélica opina de la misma forma y por tanto se aprueba

8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sr. Alcalde indica que no desea dejar pasar la ocasión para expresar al concejal Mauricio Friz su agradecimiento ya que esta es la última reunión ordinaria en la que participa y como alcalde y presidente del Concejo le agradece su colaboración en este periodo de un año siete meses por su disposición prudente y generosa para lo que es el proyecto público en el que todo el concejo se encuentra trabajando para que la Comuna de Tucapel sea más grande cada día y procede a entregarle un galvano en nombre del Concejo como testimonio de este agradecimiento .
- b) Sr. Friz manifiesta sus agradecimientos a cada uno de los concejales y al Sr. Alcalde y ofrece conceptuosas palabras para cada uno de ellos por el trabajo realizado en forma armoniosa y participativa, declara sentirse emocionado porque para él ha sido un día especialmente intenso considerando que además se le dio una despedida también en la Fundación Teletón en Concepción , reitera su agradecimiento y destaca muy el trabajo del Alcalde a quien le reconoce la gestión realizada que ha permitido que la comuna tenga un notorio avance en muchos ámbitos , destaca que a su modo de ver las diferencias políticas no tienen porqué entorpecer el progreso y estima que el grupo humano que existe es muy valioso y merece todo su reconocimiento y también menciona a los funcionarios municipales a quienes también agradece y manifiesta que de todos ha obtenido un aprendizaje que de todas formas le va a servir para su vida futura. También solicita que el Concejo no olvide al sector Los sauces que tiene muchas necesidades y se ve como abandonado por ello pide que se haga un proyecto de pavimentación participativa , también solicita un reconocimiento para los profesores porque ellos son la base para que los niños se desarrollen plenamente , acota que también desea hacer presente su preocupación por los niños discapacitados o integrados , por lo cual también solicita que sean una preocupación permanente por parte del concejo y manifiesta su anhelo de que se actúe con justicia y equidad para todas las personas que requieran un apoyo por parte de la municipalidad, porque es frecuente que se escuche la queja de algunos vecinos donde expresan que no se les ha ayudado en la misma forma que a otros y es por ello que solicita esto porque en el fondo de esta forma se estará propiciando el bienestar de todos los



habitantes en especial de los que más necesitan . Finalmente hace entrega de su equipo telefónico con cargador y manos libres, su credencial, notebook, y el equipo de banda ancha.

- c) **Sr. Pereira** solicita que se envíe una nota de condolencias por el fallecimiento del profesor Don Hernán Rubén Gutiérrez Sommer gran maestro de Tucapel por sus servicios prestados a la comunidad en general y para ello solicita el apoyo de los demás concejales, lo cual es aprobado. Agradece la intervención que hizo personal municipal para la iluminación del sector desde la barraca Monteverde lo cual sin duda es de mucha utilidad para la gente que transita por ese sector .
- d) **Srta. Viviana** solicita que se envíe una nota de condolencias por el fallecimiento de la Sra. Rosa Amelia Pino González madre de un trabajador municipal , lo cual también se aprueba
- e) **Sr. Alcalde** procede a cerrar la sesión siendo las 17.35. hrs.

f) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly ; Ord. N° 360 y Memo N° 64

Sr. Pereira ; Ord. N° 384 y Memo N° 64

Srta. Viviana; Ord. N° 378 y Memo N° 64

Sra. Dina ; Ord. N° 360 y Memo N° 64

Sra. María Angélica ; Ord. N° 360, 378 y Memo N° 64

ACUERDOS SESION 24.06.10 - N° 054 ORDINARIA

- 219 Se aprueban por unanimidad las modificaciones contenidas en los Memos N° 12, 14 y 15 del Departamento de Educación Municipal
- 220 Se aprueban por unanimidad las modificaciones contenidas en los Memos N° 272, 273 y 274 .
- 221 Se aprueban por unanimidad las subvenciones 2010 según se detalla en el acta.
- 222 Se aprueba solicitud de comodato presentado por el Comité de desarrollo local Sierra velluda por un sitio de 10 mts de frente por 15 mts. de fondo por treinta años ubicado en calle O'Higgins sector norte de Tucapel para construcción sede social .
- 223 Se aprueba por unanimidad solicitud de comodato presentado por el Club del adulto mayor el despertar de Villa Rastrojos por un sitio ubicado en terrenos de la escuela del sector por un sitio de 20 mts. por 32 mts. con una superficie total de 640 mts. por treinta años para construcción de sede social
- 224 Se aprueba por unanimidad solicitud de comodato presentado por la Junta de Vecinos Bellavista sur por un sitio que forma un triángulo de 39x29x50 mts. ubicado en Calle San Diego con Los Castaños en Tucapel por treinta años para destinarlo a área verde.
- 225 Se aprueba por unanimidad solicitud de comodato presentado por la Iglesia Evangélica Misión Pentecostés Agua Viva por un sitio de 10 mts. de frente por 20 de fondo ubicado en sector El llano de Tucapel adyacente a sede social Comité el esfuerzo de Tucapel por treinta años para destinarlo a construcción de Iglesia y Comedor solidario .
- 226 Se aprueba con la abstención del Sr. Friz la donación de terreno solicitada por don Jorge Hernández Ortega por un sitio de 15,5 mts. por 38 mts. para destinarlo a construcción definitiva de vivienda .
- 227 Se aprueba enviar nota de condolencias por el fallecimiento del profesor Sr. Hernán Rubén Gutiérrez Sommer y de la Sra. Rosa Amelia Pino González (QEPD)